REGLAMENTO DE LA CARRERA DE MONTAÑA 4 SETAS CONTR LA VIOLENCIA DE GENERO

1. FECHA Y LUGAR:

La carrera por montaña 4 SETAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO se celebrará el **DOMINGO 27 de JUNIO de 2021** a partir

de las 11 de la mañana, con salida y llegada en el Campo de futbol de Navaleno.

2. RECORRIDO:

La carrera tiene un recorrido de 22,5 kilómetros y un desnivel positivo de 865 metros.

3. PARTICIPACIÓN:

Podrán participar tod@s l@s atletas, o deportistas, federad@s o no federad@s, mayores de 18 años que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento.

La organización recomienda a l@s participantes someterse a un reconocimiento médico previo y prueba de esfuerzo, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

4. CATEGORÍAS (Años cumplidos el año de la prueba):

FEMENINAS:

Absoluta: mayores de 18 años.

Veteranas I: mayores de 40 años.

Veteranas II: mayores de 50 años

MASCULINOS:

Absoluta: mayores de 18 años.

Veteranos: mayores de 40 años.

Veteranas II: mayores de 50 años

5. INSCRIPCIONES:

Hasta un máximo de 200 corredor@s, por escrupuloso orden de inscripción. Las inscripciones se realizarán a través de Internet en la web www.rs-sport.es : **DEL 24 de MAYO al 25 de JUNIO de 2021** ó hasta agotar dorsales.

L@s corredor@s FEDERAD@S EN LA FEDERACION ESPAÑOLA DE ATLETISMO ABONARÁN 15 EUROS y l@s NO FEDERAD@S 20 EUROS, hasta el 15 de junio, del 16 de junio al 25 de junio federados 20 euros , no federados 25 euros .el día de la prueba, si quedan dorsales, 25 euros federados y 30 euros no federados

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba e incluye seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

El seguro de la carrera de responsabilidad civil y de accidentes que otorga la inscripción, es para la cobertura del titular del dorsal.

La organización se reservará dorsales para compromisos propios.

6. ENTREGA DE DORSALES:

Recogida de dorsales en el camping Campo de futbol de Navaleno.

El Domingo (el día de la carrera): de 9:30h a 10:45h.

Obligatorio presentar DNI o Carné de federad@.

7. SEÑALIZACIÓN:

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores, cintas de balizaje y/o con l@s voluntari@s de la carrera.

8. AVITUALLAMIENTOS:

Se dispondrán de 6 avituallamientos. En estos puntos se ofrecerán a l@s corredor@s alimentos

líquidos y sólidos.

- 1. ALTO DE LOS LLANOS 2 km líquido
- 2. ALTO DE LOS LLANOS 5 km líquido + sólido
- 3. JUNTA DE LOS TRES VALLES 12 km líquido + sólido
- 4. ALTO DE MINGO PARDO 17,5 km líquido + sólido
- 5. ALTO DE LOS LLANOS 20,5 km líquido
- 6. META 22,5 Km liquido + solido
- 9. PREMIOS (Los premios no serán acumulables):
- 1. femenina absoluta: chorizo vino queso y trofeo.
- 2. femenina absoluta: chorizo vino y trofeo.
- 3. femenina absoluta: vino y trofeo.
- 1. masculino absoluto: chorizo vino queso y trofeo.
- 2. masculino absoluto: chorizo vino € y trofeo.
- 3. masculino absoluto: vino y trofeo
- 1.femenina veterana I: chorizo vino queso y trofeo.
- 2. femenina veterana I: absoluta: chorizo vino y trofeo.
- 3. femenina veterana I: absoluta: vino y trofeo.
- 1. masculino veterano I: absoluto: chorizo vino queso €, txapela y trofeo.

REGLAMENTO DE LA CARRERA DE MONTAÑA CUATRO SETAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO

masculino veterano I: absoluto: chorizo vino € y trofeo.

3. masculino veterano I: absoluto: vino y trofeo

1. femenina veterana II: chorizo vino queso y trofeo.

2. femenina veterana II: chorizo vino y trofeo.

3. femenina veterana II: vino y trofeo.

1. masculino veterano II: chorizo vino queso €, txapela y trofeo.

2. masculino veterano II chorizo vino € y trofeo.

3. masculino veterano II vino y trofeo

1. femenina local: trofeo.

1. masculino local: trofeo.

10. CONTROL:

La organización establecerá un punto de control en el avituallamiento de (kilometro 10), siendo obligatorio el paso por el mismo.

11. TIEMPOS DE PASO:

En el recorrido habrá dos puntos de control de tiempo.

El primero en el avituallamiento de JUNTA DE LOS TRES VALLES (km 12). Por este punto se deberá pasar por debajo de 1h 45' del inicio de la carrera. La/El corred@ra que pase por encima de ese tiempo será expulsad@ de la carrera y si continúa corriendo, será bajo su total responsabilidad.

El segundo en el avituallamiento de ALTO DE MINGO PARDO (km 17,5). Por este punto se deberá pasar por

debajo de 3h del inicio de la carrera. La/El corred@ra que pase por encima de ese tiempo será expulsad@ de la carrera y si continúa corriendo, será bajo su total responsabilidad.

Los responsables de la Organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a l@s corredor@s que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de l@s organizador@s o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

12. CRONOMETRAJE:

REGLAMENTO DE LA CARRERA DE MONTAÑA CUATRO SETAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO

El cronometraje de la carrera se llevará a cabo mediante el chip adherido al dorsal, l@s participantes dispondrán de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones para cualquier tipo de reclamación, a partir de la cual se harán oficiales los resultados.

13. MEDIO AMBIENTE:

La carrera se desarrolla entre pinares de Navaleno, por lo que será obligación de tod@s l@s corredor@s preservar el entorno estando totalmente prohibido arrojar desperdicios. A tal efecto se colocaran contenedores de basura al final de cada punto de avituallamiento.

Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

14. ASISTENCIA SANITARIA:

La organización dispondrá de servicios de socorro y salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido.

15. SEGURIDAD:

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

16. AUXILIO EN ACCIDENTES:

L@s corredor@s están obligad@s a auxiliar a l@s accidentad@s que necesiten ayuda, así como

informar de cualquier percance a l@s voluntari@s de la carrera en los puntos de avituallamiento o en los controles de paso.

17. RESPONSABILIDAD:

La organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro de la carrera, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente y negligencia del corred@r. L@s participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

18. PARTICIPACIÓN FRAUDULENTA:

En el caso de que una/un corred@ra participe en la prueba sin dorsal, o lo haga con dorsal de otra persona suplantando su identidad, la organización le sancionará tanto a ella/él como al REGLAMENTO DE LA CARRERA DE MONTAÑA CUATRO SETAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO

titular del dorsal con la descalificación de la prueba y no participación en posteriores ediciones.

19. DERECHOS DE IMAGEN:

Todo participante autoriza a la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera ilimitadamente.

20. DEVOLUCIONES Y CAMBIOS DE DORSAL:

Devolución de inscripción y/o cambio de dorsal hasta 10 días antes de la carrera.

21 ORGANIZADOR

El organizador es el ayuntamiento de Navaleno

RECORRIDO Y PERFIL



